

2024-07-02

IECM recibió más de mil 800 quejas durante el proceso electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.maspormas.com/uncategorized/iecm-recibio-mas-de-mil-800-quejas-durante-el-proceso-electoral/>

Los motivos más denunciados en la Ciudad de México fueron violaciones a los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad, el uso indebido de recursos públicos y calumnia

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió mil 810 quejas relacionadas con el proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en las cuales, los entes más denunciados son los partidos políticos, las personas servidoras públicas y las personas candidatas.

Del total, señaló que mil 371 ya tienen un pronunciamiento de la Comisión Permanente de Quejas (58.5% ya están concluidas, el 17.2% se encuentran en sustanciación, y sólo resta atender el 24.2%), es decir que se han atendido 75.8%.

De acuerdo con el Informe sobre el estado procesal de quejas y procedimientos sancionadores, presentado ante el Consejo General del IECM, la cifra medida entre el 10 de septiembre de 2023 y el 27 de junio de 2024, representa un incremento de 2.4 veces, en comparación al Proceso Electoral 2020-2021.

En los primeros meses del proceso electoral, detalla, el promedio fue de 20 quejas por mes, mientras que en la primera mitad de este año, la cifra se elevó a 289 mensuales.

Para enero de 2024 fueron presentadas 43 quejas; en febrero, 73; en marzo, la cifra se disparó a 391; en abril, 440, y en mayo, el mes previo a la jornada electoral, la cifra subió a 717.

Los motivos más denunciados, según el reporte, fueron violaciones a los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad, el uso indebido de recursos públicos, así como la calumnia.

En cuanto a alcaldías de la capital del país, donde ocurrió la mayor incidencia, fue en Milpa Alta, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, donde se concentran el mayor número de quejas.